



con la iglesia, como dos hermanos, cumpliendo aquella el concordato y fomentando la enseñanza religiosa. El señor Ruiz Zorrilla intentará demostrar en ese documento que no hay incompatibilidad alguna entre las doctrinas católicas y el programa del partido progresista. Elogiará entusiastamente al Pontífice y combatirá la peregrinación á Roma última como manifestación política.

Entre los decretos del ministerio de Gracia y Justicia firmados hoy por S. M., figura el traslado del Presidente de la Audiencia de Burgos, y el nombramiento de don Camilo Gullón del Rio para sustituirle.

Esperábase que hoy explanara su interpelación en el Senado el señor duque de Tetuán; estaba preparado para contestarle el ministro de Estado, y, sin embargo, han transcurrido tres horas, dedicadas á preguntas y alusiones, sin que se haya podido explicar dicha interpelación. Rompió el fuego, como vulgarmente se dice, el senador bilbaíno señor Chávarri, para hacerse cargo de frases pronunciadas en la otra Cámara por el presidente del Consejo, le contesta el señor Sagasta, habló luego el señor Barzanallana para defender una vez más á la comisión de tratados, dijo el señor duque de Veragua que pronto vendrán los documentos pedidos á la comisión de convenios, etc. etc.

La pregunta más interesante fué la dirigida al ministro de Ultramar por el senador posibilista señor Fernández González, respecto á la conducta que se propone seguir con las reformas antillanas del señor Maura. El señor Becerra contestó con palabras que lo mismo podían halagar á los partidarios de las reformas que á los enemigos de ellas.

La sesión del Congreso, aparte de la pregunta hecha por el señor Romero Robledo sobre presupuestos, no ha tenido otra importancia que algunos incidentes provocados por el discurso del diputado federal señor Vallés y Ribot al combatir el artículo segundo del proyecto de represión del anarquismo.

Se ha fijado más que en otra cosa el orador en demostrar que con la pena de muerte no se consigue la ejemplaridad tratándose de los anarquistas, y al efecto se ha valido de lo que ocurrió en Barcelona con motivo de las ejecuciones de Pallás y los seis anarquistas fusilados recientemente.

Después del señor Vallés y Ribot consume otro turno en contra del artículo antes mencionado el señor Carvajal. A ambos contestará el señor ministro de Gracia y Justicia.

Las comisiones de obligacionistas de las compañías de ferrocarriles ha visitado al ilustre jefe del partido conservador en demanda de apoyo

á las pretensiones que ellos creen justísimas. Los comisionados han salido altamente satisfechos de la entrevista con el señor Cánovas, quien les ha manifestado explícitamente que era programa del partido que acudilla el auxilio á las empresas ferroviarias, y de consiguiente que les secundaría con empeño en sus esfuerzos.

El día 25 del actual y á las doce y media de su tarde, se celebrará en el arsenal del Ferrol y simultáneamente en las comandancias de Marina de Barcelona, Bilbao, Málaga y Sevilla, concurso para la venta de materiales y efectos inútiles é innecesarios para el servicio de la marina, divididos en 23 lotes:

Comprende cada uno de los seis primeros 50.000 kilogramos de hierro forjado, viejo á 3.500 pesetas el lote.

El 7.º—408.362.686 kilogramos de hierro viejo fundido, en balas sólidas, bajo el tipo de 53.903'87 pesetas.

El 8.º—268.503 kilogramos de hierro fundido en granadas por el precio de 35.442'40 pesetas.

El 9.º—38.648.385 kilogramos en botes de metralla, por valor de 5.106,34 pesetas.

El 10.º—255.788 kilogramos de hierro fundido en cañones, por el precio de 33.757'41 pesetas.

El 11.º—Cuarenta y cuatro anclas de diferentes pesos, valoradas en 14.837 pesetas.

Del lote 12 al 23 ambos inclusive, 10.000 kilogramos de madera de guayacán cada lote, valorados en 5.000 pesetas uno.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la jefatura de armamentos del arsenal del Ferrol y en las comandancias de marina citadas, hasta las doce y media del día 25 en que dará principio el acto.

MENCHETA.

### Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presupuestos de la isla de Cuba para 1891'95.

Fomento.—Real orden anunciando á oposición la cátedra de lengua inglesa de la escuela de Comercio de Bilbao.

Telegrafían de Vera (Almería) que por sospecha de un crimen fué exhumado á los treinta y dos días de su entierro el cadáver de María Jimenez, reconociéndole los médicos forenses, que certifican como productora de la muerte la asfixia por estrangulación y el desnucamiento.

Están detenidos como presuntos autores de este crimen el marido y el suegro de la víctima.

Han llegado á Valladolid el popular sainetero D. Ricardo de la Vega y el eminente maestro Sr. Breton, con objeto

de dirigir los ensayos y asistir al estreno de su aplaudida obra *La verbena de la Paloma*.

Nada más que 130 horas ha invertido al vapor *Lucania*, de la Compañía Curdard, en recorrer la distancia que media entre New York y Liverpool.

El citado vapor salió de New York á las siete menos cuarto de la mañana del domingo 6 del actual, y llegó al puerto inglés á las diez de la noche del viernes 11, empleando en la travesía cinco días, diez horas y cuarenta minutos, rapidez que no ha obtenido aún ningún otro buque.

El doctor Koch, de Berlín y el doctor Keiu, de Londres, han manifestado al Gobierno portugués, después de examinar el bacillus de la enfermedad reinante en Lisboa, que no se trata del cólera.

Los dictámenes de ambos doctores serán publicados en el *Diario do Governo*.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Frechilla, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid, y de Briviesca, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos.

En breve llegarán á Madrid comisiones de representantes de las fábricas de alcohol vínico de varias regiones de España, con el objeto de presentar al ministro de Hacienda exposiciones suscritas por casi todos los fabricantes del país, en las cuales se pide que se anule el impuesto de las patentes sobre la elaboración.

### EL AUMENTO DE TARIFAS.

—«—»—

Una de las cuestiones que se discuten con más apasionamiento en la actualidad es la de que el Estado preste auxilios á las compañías de ferrocarriles, en vista de la precaria situación que atraviesan.

Entre los medios propuestos para que las empresas puedan dominar la crisis, figura el aumento de las tarifas, ante cuya idea se ha alarmado con justicia la opinión, por tratarse de una medida que perjudicaría notablemente á la producción nacional.

A propósito de esto creemos oportuno transcribir algunos párrafos de la exposición dirigida á las Cortes por la junta directiva de la Liga Nacional de productores, en cuyo documento se hacen oportunas observaciones, muy dignas de tenerse en cuenta.

«La agricultura sufriría terrible golpe, si el transporte de los trigos de Castilla desde Medina del Campo á Barcelona costará 103'33 pesetas la tonelada, según la tarifa general, mientras que ahora solo cuesta 44 pesetas. El transporte de los vinos desde Madrid á Hendaia, por ejemplo, se haría imposible si costara 88,27 pesetas, cuando ahora solo cuesta 45. De prevalecer las tarifas de concesión, el transporte, que por término medio se verifica á 32 pesetas tonelada en la línea de Zaragoza

á Barcelona, se elevaría para los artículos del primer grupo á 118,35 pesetas; para los del segundo, á 76,83 pesetas; para los del tercero á 64,65 pesetas; para los del cuarto, á 57,61 pesetas; y para los del quinto, á 45,75 pesetas.

Por este orden podríamos seguir citando numerosos ejemplos, tanto de las compañías del Norte como de las del Mediodía, y en general de todas las líneas de España.

Comprendemos que es doloroso que por razón de los cambios haya una compañía que pierda de 9 á 10 millones de pesetas, pero este asunto no atañe á la Liga: el Gobierno y las Cortes resolverán lo que creamos más conveniente para el interés público. Pero lo que importa sobremanera evitar es que, cuando ya tropieza con tantas trabas el tráfico interior, se venga á aumentarlas en estos momentos en que la producción nacional está librando ruda batalla para que no se abran las puertas á los productos extranjeros. Si por un lado se abren las fronteras y por otro se cierran todavía más las vías interiores, el país estará condenado á una irremediable consunción, y sería un donoso espectáculo el que mientras por servir ideales utópicos de cosmopolitismo se cifra singular empeño en borrar los límites fronterizos, se alzarán, aparte de las que hay, nuevas aduanas interiores que aislasen á unas de otras comarcas.

No cree esta Liga que necesite extenderse en este orden de consideraciones: la gravedad de la cuestión es tan notoria que con justicia trae alarmadas á las clases productoras y mercantiles. Volver á las tarifas de concesión traería una honda perturbación económica que es indispensable conjurar. En consecuencia, pues, la Junta directiva de la Liga Nacional de Productores ruega á las Cortes que procuren evitar que se apliquen tarifas que imposibilitarían el tráfico, agravando la crítica situación porque atraviesa el país».

### Noticias locales

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil advirtiendo á varios ayuntamientos que han incurrido en el recargo del 5 por 100 diario, desde el día 8 de Mayo, sobre la multa de 15 pesetas que se les impuso por no haber presentado sus presupuestos municipales para el próximo año económico, haciéndoles además presente que si en término de ocho días no envían el papel equivalente á la multa y al apremio, se pasará orden al juzgado de primera instancia para que lo haga efectivo por los medios que establece la ley.

Relación de los ayuntamientos á que se refiere la circular anterior. Pravidencias judiciales.

El jueves, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de esta ciudad, con

objeto de tratar del reparto de los asuntos de oficio.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

El juzgado de primera instancia de este partido ha dirigido á los jueces municipales una circular, participándoles que según telegrama del ministerio de Gracia y Justicia recibido en la Presidencia de la Audiencia, el último decreto de indulto no comprende las multas ni penas impuestas por faltas, ni la responsabilidad subsidiaria por insolvencia de multas, ni de indemnización á particulares.

Siempre hemos censurando los actos brutales que se cometen con los animales.

Al medio día de hoy ha recibido una gran herida el hermoso perro de Terranova, que pertenece á uno de los empleados de la imprenta de la Diputación provincial.

Días atrás otro perro también de excelente cualidad sufrió también la casi total fractura de una mano, inspirando compasión á cuantos le veían.

Creemos que á los que así tratan á los irracionales, les cuadra aquella máxima que se halla en uno de los libros de la escuela «quien maltrata á un animal no muestra buen natural».

Varios suscriptores se nos han quejado de la irregularidad con que reciben el periódico, dando lugar á que dejen la suscripción.

De ciertas carterías se nos dice que reciben el periódico después de tres ó cuatro días de publicado, y á veces lleno de grasa y vío, lo cual indica que ha recorrido antes otros círculos que si no son literarios demuestran afición á las letras á costa ajena.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de esta población en los días 1 y 2 del actual, resultaron favorecidos con la nota de sobresaliente en la asignatura de *Lectura*, don Pedro Gonzalo, don Casimiro de la Iglesia, don Fernando Martínez, don Juan Rodríguez y don Julian Vencedor.

Con la de *notable* en la misma asignatura, don Manuel Albo, don Calixto Hortiguéla, don Enrique Peña y don Felix Salas.

En la de *Escritura*, sobresaliente don Julian Vencedor y notables don Manuel Albo, don Pedro Gonzalo, don Casimiro Iglesias, don Fernando Martínez, don Enrique Peña, don Juan Rodríguez y don Felix Salas.

Y la de *bueno* don Calixto Hortiguéla. En *Gramática* obtuvieron la calificación de sobresaliente don Pedro Gonzalo, don Casimiro Iglesias y don Enrique Peña; la de notable, don Juan Rodríguez y la de bueno don Emilio Martínez, don Fernando Martínez y don Julian Vencedor.

En *Pe'agogia* obtuvo la nota de sobresaliente don Casimiro Iglesias, la de notable, don Pedro Gonzalo, don Fernando Martínez y don Juan Rodríguez y la de bueno don Enrique Peña, don Felix Salas y don Julian Vencedor.

tertón sin reparar en su tristeza, que tomaba por la cortedad del pudor; vosotros no entendéis nada de esos negocios, pero sir Eduardo y yo lo arreglaremos muy luego.

Gracia, pálida como una muerta, con las manos cruzadas en ademán suplicante se precipitó hacia su madre para detenerla, pero ya había marchado, y así se dejó caer en una silla con un sentimiento de desesperación que no hubiera podido ser más amargo aun cuando hubiese merecido la vergüenza que ya le parecía ver recaer sobre ella.

### CAPITULO XVII.

El día siguiente por la mañana toda aquella sociedad, á excepción de Denbigh, se hallaba reunida en Moseley Hall.

Las visitas del coronel y sus atenciones para con Juana habían continuado como de costumbre, y esta última demasiado impuesta en las exigencias del bien parecer para permitirle una entrevista reservada, se alegró mucho de la vuelta de una tía á quien respetaba y de una hermana á quien profesaba un entrañable cariño.

La viuda Chatterton acechaba una ocasión propicia para dar el golpe maestro que medía en favor de Gracia. Como todos los intrigantes, creía ella que nadie la igualaba en sutileza, sagacidad y acierto para la elección de los medios y resortes que debía poner en juego para alcanzar sus fines.

Gracia, con su candidez y delicadeza exquisita,

—Efectivamente, sir Eduardo, replicó ésta vacilando. Yo podría engañarme, más no podría desconocer que sería una cosa cruel andar jugando con el corazón de una joven sencilla.

—¡Mi hijo es incapaz de eso! exclamó sir Eduardo, y mucho menos tratándose de Gracia. Pero teneis razon, señora, y si es que se ha decidido á hacer una elección no debía temer confesarlo.

—No vayais á figuraros que yo deseo precipitar las cosas, dijo la viuda; más los obsequios de Moseley á mi hija podrían alejar á otros pretendientes. Sir Eduardo, añadió suspirando, yo voy go impulsada por mi corazón de madre, y si acaso me he anticipado más de lo que debía, vuestra bondad sabrá dispensármelo.

Al concluir estas palabras, lady Chatterton se retiró, llevándose al pañuelo á los ojos para enjugar las lágrimas que no derramaba.

El buen sir Eduardo encontró que era muy natural el paso que la madre acababa de dar, y hizo venir al punto á su hijo.

Juan, le dijo tendiéndole la mano al entrar, creo que no tengas ningún motivo para dudar de mi cariño ni de muy buen deseo de secundar vuestras miras, y teneis vos mismo bastante fortuna para necesitar de ir á buscar donde la



NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota miliar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero. 500.000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio á M 300000, 1 Premio á M 200000, 2 Premios á M 100000, 1 Premio á M 75000, 1 Premio á M 70000, 1 Premio á M 65000, 1 Premio á M 60000, 1 Premio á M 55000, 2 Premios á M 50000, 1 Premio á M 40000, 5 Premios á M 20000, 3 Premios á M 15000, 26 Premios á M 10000, 56 Premios á M 5000, 106 Premios á M 3000, 253 Premios á M 2000, 6 Premios á M 1500, 756 Premios á M 1000, 1237 Premios á M 500, 33950 Premios á M 148, 18991 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

AL LIBRO COMERCIAL. TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS. La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO. Aparatos fotográficos desde 20 ptas. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS. FRANCISCO REVERCHÓN Y C.ª Fernando VII, 34, Ent.ª BARCELONA. Casa especial para los aficionados.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

!! El Estómago Artificial !! Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

Papel de periódicos.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.